



22

ACTA No. 022 DEL 2022 – 10 - 20

CLASE DE REUNIÓN: SESION ORDINARIA VIRTUAL
COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA
INVESTIGACION

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2022 – 10 - 20

HORA: 03:00 p.m.

LUGAR: VIRTUAL

ASISTENTES:

Doctor
VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

Doctora
OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria

Doctor
JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL
Delegado de los Decanos al Comité para el Desarrollo
De la Investigación

Doctora
ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL
Representante de los Docentes

Doctora
MABEL XIMENA VELÁSQUEZ MOLANO
Suplente representante de los Docentes

Estudiante
LEIDY YULIANA CADENA VALENCIA
Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas 019, 020 y 021.
4. Lectura y aprobación de solicitudes.
5. Informe Avance cierre proyectos investigación convocatorias internas
6. Informe Avance cierre proyectos investigación UDEC-UNAL
7. Informe Avance recuperación inventario físico
8. Informe Avance Metrología
9. Informe Avance ejecución proyectos investigación
10. Informe Ejecución FONDO CTEI
11. Informe Avance cierre convenios específicos
12. Informe Avance liquidación contratos con MINISTERIO proyectos de investigación, estancias posdoctorales y joven investigador
13. Propositiones y varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:****1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la sesión

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DIA.

Aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

3. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS 019, 020 Y 021.

Se informa que las actas 019, 020 y 021 fueron remitidas en la convocatoria de esta sesión, no obstante, se conceden dos días para realizar los aportes que se consideren necesarios, y posterior a dicho periodo en caso de no recibir aportes se darán por aprobadas.

4. LECTURA Y APROBACION DE SOLICITUDES.

Se informa que las solicitudes fueron debidamente revisadas por los profesionales de la Dirección y cuentan con el lleno de los requisitos para ser presentadas en el presente Comité, sin embargo, se aclara que las solicitudes relacionadas con prórrogas y cambios de productos derivados de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL no fueron atendidas por este Comité y serán revisadas en la próxima sesión ordinaria.

Item	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
1.	Correspondencia: 30 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 30 de septiembre de 2022	Solicitud aval de cancelación del proyecto "Cultivo de glándulas salivales de una especie de triatomino, vector de la enfermedad de CHAGAS, y ensayos de transfección de un péptido como estrategia futura para el control de la colonización por Trypanosoma spp" Lo anterior, en virtud a que el docente líder por parte de la Universidad Nacional de Colombia, EDWIN ACOSTA VIRGUÉZ, presenta un derecho de petición en donde expresa su renuncia unilateral, la cual se suscita, debido a la respuesta negativa, por parte de la Universidad de Cundinamarca, a la solicitud inicial de aval para la cancelación del proyecto. Tras esta situación, se solicita una reunión interinstitucional con la Universidad Nacional de Colombia el 28 de septiembre del año en curso, de la cual se obtuvo como resultado, la decisión unánime de cancelar el proyecto, dado que desde la Universidad Nacional se ratifica la decisión de cancelar el proyecto.	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado y avalar la cancelación del proyecto, por decisión unánime entre la Universidad Nacional y la Universidad de Cundinamarca.
2.	Correspondencia: 10 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 10 de octubre de 2022	Presentación informe final del proyecto "Obtención de un producto cárnico de conejo bajo esquema de producción orgánico familiar en la provincia de Sumapaz." Liderado por el docente EDWIN DAVIER CORRREA ROJAS de la Universidad de	Doctor JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final presentado por el proyecto



Ítem	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
		Cundinamarca. Este proyecto se deriva de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL 2017.		"Obtención de un producto cárnico de conejo bajo esquema de producción orgánico familiar en la provincia de Sumapaz."
3.	Dirección de Investigación: 13 de octubre de 2022	Presentación informe final del proyecto "ESTUDIO DEL EFECTO DEL PROCESO DE SECADO EN CIDRÓN (ALOYSIA CITRODORA) Y HIERBABUENA (MENTHA SPICATA) TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA", derivado de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL, vigencia 2017. Liderado por el docente CARLOS ALBERTO CALDERÓN RICARDO.	Profesional CAROLINA DEL PILAR ACOSTA Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final del proyecto: ESTUDIO DEL EFECTO DEL PROCESO DE SECADO EN CIDRÓN (ALOYSIA CITRODORA) Y HIERBABUENA (MENTHA SPICATA) TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA".
4.	Correspondencia: 13 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 13 de octubre de 2022	Presentación informe final del proyecto "SEGURIDAD ALIMENTARIA Y COMPETITIVIDAD AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SABANA CENTRO CUNDINAMARCA-COLOMBIA" Este proyecto se deriva de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL, vigencia 2017.	Doctor JAIRO ALONSO AVILA MORENO Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final del proyecto: "SEGURIDAD ALIMENTARIA Y COMPETITIVIDAD AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SABANA CENTRO CUNDINAMARCA-COLOMBIA"
5.	Correspondencia: 14 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 14 de octubre de 2022	Presentación informe final del proyecto "MUJERES, MALNUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA: UN ABORDAJE DESDE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYE AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS HOGARES DE GIRARDOT CUNDINAMARCA"; así como, a la finalización y cierre de dicho proyecto. Este proyecto se deriva de la convocatoria conjunta UDEC – UNAL, vigencia 2017.	Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO Decano Facultad de Ciencias de la salud Universidad de Cundinamarca	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del informe final del proyecto: proyecto "MUJERES, MALNUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA: UN ABORDAJE DESDE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYE AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS HOGARES DE GIRARDOT CUNDINAMARCA Avalar cierre del proyecto "MUJERES, MALNUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA: UN ABORDAJE DESDE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYE AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LOS



Item	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
				HOGARES DE GIRARDOT CUNDINAMARCA
6.	Correspondencia del 1 de octubre de 2022.	Solicitud actualización Grupo de investigación de integrantes grupo ADCUN La Líder del grupo Sandra Melo se solicita la desvinculación del investigador Carlos Eduardo Cardozo Munar y solicita la vinculación de los docentes: Carlos Alfonso López Urquina Jesús Ricardo Acosta Vesga	Sandra Melo, líder del grupo ADCUN	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa: Avalar la actualización del Grupo de investigación ADCUN.
7.	Correspondencia del 16 de septiembre de 2022.	Solicitud de retiro del aval institucional del grupo "Subjetividad, educación y cultura" que la Universidad de Cundinamarca tiene actualmente habilitado en el GrupLAC del grupo.	Luis Rafael Hutchison Salazar MSc, decano de la Facultad de Educación (F.A).	El Comité para el desarrollo de la investigación, una vez revisada y analizada la solicitud conceptúa: Retirarle el aval institucional al GrupLAC del grupo "Subjetividad, educación y cultura" de la Universidad de Cundinamarca.
8.	Dirección de Investigación: 23 de septiembre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto de Interés Institucional 2020 denominado "COVID 19 AFECTACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR TERCIARIO (COMERCIO – SERVICIO), FUSAGASUGÁ", el cual finalizó el 23 de diciembre del 2021 y cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 9 productos adicionales a los comprometidos.	Docente Elizabeth Escobar de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Fusagasugá	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto "COVID 19 AFECTACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR TERCIARIO (COMERCIO – SERVICIO), FUSAGASUGÁ" de la convocatoria Interés Institucional 2020.
9.	Dirección de Investigación: 27 de septiembre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto de convocatoria interna 2017 denominado "APROXIMACIÓN A LA ECOLOGÍA DE ORQUÍDEAS NATIVAS EN EL ECOSISTEMA HACIENDA BETANIA CON PROYECCIÓN A SU CONSERVACIÓN, MANEJO Y PRODUCCIÓN", el cual finalizó el 21 de agosto del 2020 y cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 6 productos adicionales a los comprometidos.	La investigadora principal Arlette Ivonne Gil Clavijo de la facultad de Ciencias Agropecuarias.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto "APROXIMACIÓN A LA ECOLOGÍA DE ORQUÍDEAS NATIVAS EN EL ECOSISTEMA HACIENDA BETANIA CON PROYECCIÓN A SU CONSERVACIÓN, MANEJO Y PRODUCCIÓN", de la convocatoria Interna 2017.
10.	Dirección de Investigación: 07 de octubre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto de convocatoria interna 2017 denominado "EVALUACIÓN DE RIESGO FÍSICO EN MIEMBROS SUPERIORES AL ACCIONAR HERRAMIENTAS DE GOLPE", el cual finalizó el 11 de noviembre del 2021 y cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se	La investigadora principal Diana Karina López Carreño de la facultad de Ingeniería.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto "EVALUACIÓN DE RIESGO FÍSICO EN MIEMBROS SUPERIORES AL



Ítem	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
		socializa que generaron 11 productos adicionales a los comprometidos.		ACCIONAR HERRAMIENTAS DE GOLPE”, de la convocatoria interna 2017.
11.	Dirección de Investigación: 26 de septiembre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto denominado “CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN TICS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ.”, el cual finalizó el 06 de diciembre del 2021 y cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 251 productos adicionales a los comprometidos.	El investigador principal Francisco Alfonso Lanza Rodríguez de la facultad de Ingeniería	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto “CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN TICS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ”
12.	Dirección de Investigación: 03 de octubre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto titulado “VALORACIÓN MOTRIZ EN LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ Y EL APOORTE DE LA RECREACIÓN PARA DISMINUIR EL SEDENTARISMO” el cual finalizó el 18 de julio del 2022, el cual cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 21 productos adicionales a los comprometidos.	El investigador principal Carlos Alberto Romero Cuestas de la facultad Ciencias del Deporte y Educación Física.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto “VALORACIÓN MOTRIZ EN LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ Y EL APOORTE DE LA RECREACIÓN PARA DISMINUIR EL SEDENTARISMO” de la convocatoria Interna 2018
13.	Dirección de Investigación: 07 de octubre de 2022	Solicitud de aval para el acta de cierre del proyecto titulado “IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE AULA INVERTIDA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL COMPONENTE BÁSICO PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA” el cual finalizó el 13 de diciembre del 2021 cumple con lo solicitado para el cierre, así mismo se socializa que generaron 65 productos adicionales a los comprometidos.	La investigadora principal Adriana Hernández Bustos de la facultad de Ciencias de la Salud	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el acta de cierre del proyecto “IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE AULA INVERTIDA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL COMPONENTE BÁSICO PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA” de Macroproyectos 2017.
14.	Correspondencia: 07 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 11 de octubre de 2022	Solicitud Cierre de Semilleros de Investigación Facultad de Educación • Literatura y pensamiento crítico adscrito al grupo de investigación Educación, Pedagogía y Sociedad del programa Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades: Lengua Castellana E Inglés • Road to be pro adscrito al grupo de investigación Experimental Learning del programa Licenciatura En Educación	Docente Nancy Castro Lozano Coordinadora del programa Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades: Lengua Castellana E Inglés	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el cierre de los semilleros: Literatura y pensamiento crítico adscrito al grupo de investigación Educación, Pedagogía y Sociedad del programa Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En



Item	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
		Básica Con Énfasis En Humanidades: Lengua Castellana E Inglés		Humanidades: Lengua Castellana E Inglés Road to be pro adscrito al grupo de investigación Experiential Learning del programa Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Humanidades: Lengua Castellana E Inglés
15.	Correspondencia: 14 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 15 de septiembre de 2022	Solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar ponencia internacional del grupo de investigación UDECARTE del Docente Tiempo Ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, programa de Música Juan Felipe Ávila Dallos, que se realizara San Salvador, El Salvador, del 27 de octubre al 31 de octubre de 2022, en el IX Festival Internacional de Guitarra "A CUERDA VIVA", la cual se denominan así: Recital de guitarra en el marco del IX Festival Internacional de Guitarra "A CUERDA VIVA"	Docente Felipe Avala Dallos Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar ponencia internacional del grupo de investigación UDECARTE del Docente Tiempo completo ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, programa de Música Juan Felipe Avala Dallos
16.	Correspondencia: 20 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 20 de septiembre de 2022	Solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar ponencia internacional del grupo de investigación SISPROS de la Docente de carrera de la Facultad de Agropecuarias, programa de Zootecnia VILMA MORENO MELO, que se realizara en Lima - Cusco (Perú), en el VIII Encuentro de profesionales graduados de la EX - URSS, Europa del Este, Asia Central y Cuba del 24 al 28 de octubre 2022, la cual se denominan así: Generación de energía renovable no convencional, en sistemas de producción agropecuarios de Fusagasugá - Colombia"	Decano JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Presidente Consejo Facultad Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar ponencia internacional del grupo de investigación SISPROS de la Docente de carrera de la Facultad de Agropecuarias, programa de Zootecnia VILMA MORENO MELO
17.	Correspondencia: 19 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 26 de septiembre de 2022	Solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar las ponencias internacionales del grupo de investigación Modelación matemática y computacional UDEC (GIIMYC), del Docente JUAN DAVID FIRIGUA BEJARANO en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN EDUCACIÓN: VOCES, MIRADAS Y PERSPECTIVAS, y IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN, que se realizara Concepción - Chile del 19 al 21	Facultad de Educación.	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar solicitud de Transferencia de Resultados de Investigación para financiar ponencia del grupo de investigación Modelación matemática y computacional UDEC (GIIMYC), del Docente JUAN DAVID FIRIGUA BEJARANO. Darse por enterado del desistimiento de la salida



Item	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
		de octubre de 2022, la cuales se denominan así: <ul style="list-style-type: none"> • AMBIENTES DE INCLUSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NUMÉRICO EN LA RURALIDAD CON POBLACIÓN CON SÍNDROME DE DOWN • ACTITUDES Y NEURODIDÁCTICA : ENSEÑANZA DE OSCILACIONES Y ONDAS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS 		internacional, JUAN DAVID FIRIGUA BEJARANO en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN EDUCACIÓN: VOCES, MIRADAS Y PERSPECTIVAS, y IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN
18.	Correspondencia: 27 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 27 de septiembre de 2022	Comunicación de Aplazamiento programación de eventos. Del II Campamento Interuniversitario de Semilleros de Investigación, aprobado por el Comité de Investigación del mes de agosto de 2022, el cual se realizaría 17,18 y 19 de octubre de 2022, en el CAD de la Universidad de Cundinamarca.	Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACION FISICA	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado del aplazamiento del II Campamento Interuniversitario de Semilleros de Investigación
19.	Correspondencia: 06 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 06 de octubre de 2022	Presentación Renovación membresía AvanCiencia – Universidad de Cundinamarca, que le permitirá obtener: *Descuento del 10% en servicios AvanCiencia. *Posibilidad de alianzas estratégicas institucionales para participar y presentar propuestas de manera conjunta en convocatorias nacionales e internacionales. *Apoyo de divulgación institucional en la red de Asociados de AvanCiencia. *Dos charlas gratuitas al año con expertos especializadas en temas de CTel (aplica condiciones). *Información periódica y especializada en el sector, sobre convocatorias académicas y laborales. *Una evaluación anual de una propuesta de investigación o un artículo producto resultado de investigación de la entidad. (Aplica condiciones). *Posibilidad de participar en el proyecto de Diplomacia Científica el cual busca fomentar la colaboración científica entre Colombia y Canadá. La cual tiene un valor de \$2.360.000 por un año	Profesional Laura Fonseca Hernández de Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar el pago de la membresía
20.	Correspondencia: 06 de octubre de 2022 Dirección de Investigación: 06 de octubre de 2022	Solicitud de aprobación para la contratación de proceso de formación docente en el: "curso de Redacción de artículos académicos y presentación a las convocatorias del Sistema General de Regalías", propuesta enviada por la	Profesional Laura Fonseca Hernández de Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado para llevarse a cabo en el IPA2023, condicionado a



Item	Radicado	Tema	Remitente	Respuesta
		<p>Pontificia Universidad Javeriana curso virtual con 8 módulos de (40 horas), para dos grupos de Docentes Investigadores (30 docentes en cada grupo).</p> <p>El curso incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Honorarios de los conferencistas Coordinador académico Monitor Descarga de material virtual de la Plataforma virtual para apoyo del trabajo presencial Certificación de asistencia para aquellos participantes que cumplan con una asistencia mínima del 80% de las sesiones programadas. 		la validación de costo y cobertura de docentes investigadores.
21.	Correspondencia: 21 de septiembre de 2022 Dirección de Investigación: 22 de septiembre de 2022	solicitud de pago certificado y publicación correspondientes a los derechos de obtentor de los expedientes A172332 y A172333, que corresponde a las Variedades de habichuela UDEC-SUMAPAZ Y UDEC-LA ESPERANZA, las cuales se obtuvieron con el proyecto de interés institucional denominado: "Obtención de una Patente de Habichuela tipo Voluble para la región del Sumapaz".	Decano JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL Profesora Laura Fonseca Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Darse por enterado y avalar solicitud para iniciar el proceso para pago.

5. INFORME AVANCE CIERRE PROYECTOS INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS.

La profesional Angye Lorena Bernal Suarez socializa los avances obtenidos y gestión del cierre de proyectos de las convocatorias internas:

Ítem	Actividades Adelantadas	%
1	Recopilación de la información proyectos de convocatorias 2011 a 2017 para cierre por comité	30%
2	Solicitud de documentación para gestión de cierre por acta de cierre convocatorias 2018 a 2020	35%
3	Solicitud de informes parciales y demás documentación necesaria para seguimiento y facilitar el cierre IPA 2023 – Convocatorias 2021	40%
4	Socialización de la metodología de cierre con proyectos de convocatoria 2018, 2019 y 2020	100%

Entre otras actividades que se desarrollaron para el cumplimiento y avance del proceso se realizaron:

- Seis (6) mesas de trabajo con los docentes investigadores principales convocatoria 2018, 2019 y 2020, con un cumplimiento de audiencia del 70%.



- Cierre de siete (7) proyectos:
Cuatro (4) proyectos Convocatoria 2017
Un (1) proyecto Convocatoria 2018
Dos (2) proyectos PII 2020
- Recopilación de información de 25 proyectos de la convocatoria interna 2011 y 2012

Se resalta por parte de la profesional Angye Lorena Bernal que para este proceso se han realizado reuniones con los docentes investigadores a efectos de indicar la metodología y de esta forma sea más dinámico y flexible el proceso del cierre de los proyectos. Lo anterior con el fin de visibilizar y analizar la cantidad y la calidad de los productos derivados y entregados de cada uno de los proyectos, esto permitirá mejorar el proceso en las próximas convocatorias en aras de poder conocer los informes técnicos y financieros y para colocar un limitante de participación en próximas convocatorias a los investigadores que no realicen los respectivos cierres.

El Dr. Víctor Hugo Londoño manifiesta la importancia del seguimiento, control y cierre de estos proyectos que corresponden a años anteriores, para poder sanear y dejar a paz y salvo, teniendo en cuenta los hallazgos realizados por la auditoría de Control Interno.

La docente Elizabeth Ann Escobar indica que, para los proyectos de vigencias anteriores, teniendo en cuenta que en su momento la entrega se hacía de forma física a los Decanos, solamente se cuenta con soportes como cartas, oficios y comunicados como respaldo y que están con número de radicado. Considera se deben respaldar en esa documentación para el proceso de cierre de los proyectos con el fin de agilizar el proceso.

6. INFORME AVANCE CIERRE PROYECTOS INVESTIGACIÓN UDEC-UNAL.

Por directriz de este Comité se sugiere que todas las solicitudes relacionadas con la Convocatorias Conjunta de UDEC – UNAL 2017 y 2020, queden aplazadas hasta tanto se presente el estado de todos los proyectos derivados de dicha convocatoria, por lo tanto, se trataran en la próxima sesión extraordinaria del Comité para el Desarrollo de la investigación.

Se solicita para esta sesión invitar a los profesionales de la Universidad Nacional Bethsy Tamara Cárdenas y Neida Rocío Chávez, de igual forma la Oficina de Desarrollo Académico.

7. INFORME AVANCE RECUPERACIÓN INVENTARIO FÍSICO.

La Dra. Olga Marina García Norato resalta el trabajo realizado por los profesionales de la Dirección de Investigación en la recuperación de los elementos pertenecientes al inventario físico. El profesional Hawirson Varela Barbosa socializa los avances realizados en la recuperación e identificación del inventario físico de la Dirección teniendo en cuenta un dato inicial de 721 elementos, los cuales se encuentran en los siguientes estados:

ESTADO	CANT	%
DADO DE BAJA	18	2,5%
DEVOLUCION	58	8,0%
EN CONCEPTO TECNICO	12	1,7%
EN_INVENTARIO	121	16,8%
TRASLADO	203	28,2%
EN_SEGUIMIENTO	264	36,6%
EN_TRAMITE	45	6,2%
TOTAL	721	100%

El Dr. Víctor Hugo Londoño indica que es importante el seguimiento de estos elementos, debido a que son bienes públicos, que conllevan a procesos disciplinarios y penales, dado que esta entre los hallazgos de Control Interno.


8. INFORME AVANCE METROLOGÍA.

El profesional Leonardo Suarez Sánchez socializa los avances obtenidos e informa las actividades más relevantes realizadas en el segundo período desde el área de Metrología al interior de la Dirección de Investigación.

Proceso	Actividades Realizadas	% de Cumplimiento	Observaciones
Metrología	Establecimiento de mesa de trabajo con Apoyo Académico, la cual tiene como objetivo solicitar a los investigadores principales de los proyectos a ejecutarse en la vigencia 2023 - 1, la información de los equipos y servicios que solicitan para la gestión anticipada de los servicios de calibración y asignación de los mismos. Esta información debe ser diligenciada por Integradoc.	30%	Se han llevado a cabo tres (3) reuniones: 1. Definición de características para Integradoc. 2. Socialización de la dinámica para la solicitud de información. 3. Capacitación del uso de Integradoc. Está pendiente una reunión para consolidar el aplicativo que se va a enviar a los investigadores.
Equipos Infraestructura	Revisión de la documentación enviada por Apoyo Académico de equipamiento correspondiente a las sedes: Ubaté * 6 certificados de calibración * 9 informes de mantenimiento * 6 informes de verificación Girardot * 5 certificados de calibración * 13 informes de mantenimiento * 10 informes de verificación Adicional, de la sede de Ubaté se solicitó concepto técnico para dar de baja un equipo de acuerdo a lo indicado por el proveedor de mantenimiento.	100%	Con el área de Apoyo Académico se estableció comunicación telefónica, logrando orientar al grupo en relación a las observaciones encontradas, con el fin de que se realicen las correcciones correspondientes por parte de los proveedores. Se construyeron los registros de revisión de certificados en el formato AAAR131 y los registros de tiempos de calibración en el formato AAAR132; Además, se remitió una tabla con las observaciones de los informes de verificación y mantenimiento.



Certificación (Auditoría)	Como parte del macroproceso de Ciencia, Tecnología e Innovación, se ha participado activamente en el proceso de evaluación para la recertificación en ISO 9001:2015 que se llevará a cabo en el mes de noviembre.	100%	Se está coordinando un espacio (pendiente de confirmar presencial o virtual) en el cual se contextualice sobre la auditoría y el rol de cada miembro en ella. Además, se está realizando una infografía como material para que sea mucho más claro su entendimiento.
----------------------------------	---	------	--

9. INFORME AVANCE EJECUCIÓN PROYECTOS INVESTIGACIÓN.

El profesional Juan Pablo Gaitán de la Dirección de Investigación presenta el avance de ejecución en relación con los proyectos de investigación:

Estado de los ABSr	No. ABSr	Valor ABSr
AJUSTE DE NECESIDADES CONFORME A ESTUDIO DE MERCADO	3	\$ 40.870.699
AJUSTE Y ALCANCE A PLAN DE GASTOS CONFORME A ESTUDIO DE MERCADO	2	\$ 15.145.141
ANULADO	5	\$ 10.446.825
EN SOLICITUD DE POAI	3	\$ 20.365.826
EN PROCESO DE DESESTIMIENTO DE LOS RECURSOS	2	\$ 22.417.220
EN PROCESO DE PRECOTIZACIONES	2	\$ 19.704.000
EN PROCESO DE PROYECCION DE TERMINOS PARA PUBLICACIÓN	1	\$ 19.996.284
EN REVISIÓN DE ESPECIFICACIONES CON COINVESTIGADORES	2	\$ 7.000.000
NO SE PRESENTO PROVEEDORES PARA PRECOTIZACIONES	1	\$ 121.745.669
OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO Y/O SUBSANABILIDADES	1	\$ 9.292.948
TOTAL	22	\$ 286.984.612

El desarrollo de este proceso ha sido apoyado desde la Vicerrectoría Académica para poder ejecutar este año el mayor número de procesos que son viables y que no generen ningún inconveniente y de esta manera agilizar y avanzar en el logro de las ejecuciones.

10. INFORME EJECUCIÓN FONDO CTEI

La profesional Luz Angela Peñuela Murcia socializa el avance y la ejecución presupuestal del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Proceso	Monto	%
TRAMITADO EN CDP	\$ 1.976.591.836	42%
EN TRAMITE ABS	\$ 628.715.875	14%
POR EJECUTAR	\$ 2.045.768.757	44%
TOTAL	\$ 4.651.076.468	100%



Se enfatiza que se está trabajando para poder agilizar todo el proceso siguiendo los lineamientos solicitados por el área de Planeación para ser más eficientes en la ejecución de los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

11. INFORME AVANCE CIERRE CONVENIOS ESPECÍFICOS.

El profesional Hawirson Varela Barbosa socializa los avances obtenidos en el cierre de los cinco (5) convenios específicos pendientes con las diferentes universidades:

Estado Liquidación de Convenios	%
Universidad Distrital: Documentación enviada a la Universidad Distrital, para el reintegro del dinero y así seguir con el trámite ante Minciencias.	90%
Universidad Nacional 66070: Pendiente la firma del Doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre en el acta de liquidación para poder remitir todos los documentos a la Universidad Nacional.	85%
Universidad de Antioquia: Se estableció conversación con el abogado de Interacción Social Universitaria, y a su vez se está terminando el informe de Supervisión final, con el docente Cesar Augusto Casas Diaz.	60%
Universidad Antonio Nariño: Pendiente de que se remitan las observaciones frente al acta de liquidación proyectada por la UDEC y que envíen el informe de supervisión final por parte de la UAN	75%
Universidad Nacional 63379: Acta de liquidación remitida para firma de la directora financiera, y el informe de supervisión final ya está firmado por el señor decano John Alexander Moreno Sandoval.	80%
TOTAL CONVENIOS	5

12. INFORME AVANCE LIQUIDACIÓN CONTRATOS CON MINISTERIO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTANCIAS POSDOCTORALES Y JOVEN INVESTIGADOR.

En este punto el profesional a cargo Jorge Mario Ramírez se encuentra ausente debido a una dificultad, sin embargo, la profesional Sonia Yaneth Martínez quien está apoyando este proceso, realiza la intervención indicando que, se realizó una reunión con el docente Andrés Felipe Guerrero debido a que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación dio respuesta a dos proyectos: el Contrato No 647 y 404.

En relación al Contrato No 647 se dio aval al Informe Técnico obteniendo un porcentaje de aprobación del 74%, por lo cual, el Ministerio informa que con este porcentaje era posible realizar el cierre, en cuanto al Informe Financiero se presentaron soportes de las contrapartidas, cabe aclarar que este proyecto cierra con la observación de que los equipos obtenidos se deben colocar en funcionamiento para evitar su deterioro, esta actividad se debe realizar por parte del docente investigador en acercamiento con la Alcaldía de Fusagasugá.

Con respecto al Contrato No 404, se indica que el Informe Técnico obtuvo un porcentaje de ejecución del 94% y el Informe Financiero aprobado en su totalidad, por lo tanto, es apto para realizar el cierre toda vez que se realice la devolución de los recursos por parte de la Universidad Distrital aproximadamente por valor de \$ 13.000.000 de pesos.

En cuanto a los otros proyectos, se realizó una reunión con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en que se estableció una Hoja de Ruta con el compromiso de realizar seguimiento semanal de los proyectos faltantes, cabe resaltar que estos proyectos ya cuentan con Informes técnico y financiero radicados ante el ministerio.



Teniendo en cuenta los resultados de aprobación obtenidos por los proyectos de investigación mencionados ante el Ministerio, el Dr. Víctor Hugo Londoño solicita realizar un reconocimiento al trabajo, al esfuerzo y al resultado presentado por los docentes investigadores y soportado por los informes enviados desde el Ministerio, por este motivo se otorga el reconocimiento a los investigadores: Natalia Escobar Escobar y Javier Guillermo Cristancho Segura.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La docente Mabel Ximena Velásquez expone unas inquietudes respecto a los docentes y unas de carácter personal:

- La primera hacer referencia al proceso de pre-asignación docente, teniendo en cuenta que dentro de la carta que firmaban los líderes del grupo de investigación para la presentación a la reciente convocatoria interna, indica que ellos van a realizar el seguimiento de estos proyectos, por lo tanto, se quiere confirmar el tema de asignación de horas, ya que el Acuerdo 006 indica que los líderes pueden llegar a tener 10 horas de investigación por desempeñar esa función en los grupos de investigación: La idea es que los coordinadores de programa tengan claridad de esa asignación de horas, independiente al tema de proyectos. A esta solicitud se suma la docente Elizabeth Ann Escobar argumentando el trabajo y tiempo que se requiere para la administración de los grupos, la revisión y seguimiento de productos y su respectivo registro en los GrupLaC para poder lograr la categorización. Se solicita que se cumpla el Acuerdo 006 para que los docentes líderes puedan desarrollar esa actividad.
- La segunda inquietud tiene que ver con los docentes investigadores que están iniciando en el ejercicio de investigación, indicando que se realizaron las respectivas observaciones de los pretérminos, tanto de la convocatoria interna en su momento como de la convocatoria del banco de semilleros, y que de acuerdo a lo que se publicó, no se evidenció reflejada dichas observaciones y dio la percepción que no fueron tenidas en cuenta, por lo que se solicita mediante un oficio presentar ese balance de las observaciones y publicarlas dando respuesta a los docentes.
- En el tercer punto se indica que los docentes solicitan apoyo y acompañamiento en convocatorias externas tanto de Minciencias como internacionales generando alertas tempranas para poder participar ya que debido a las actividades y disponibilidad de los profesores no llega la información de alguna convocatoria que sea interesante participar.
- El otro punto está relacionado con la importancia de tener alguna ruta para aquellos proyectos de investigación que responden a necesidades directas de la comunidad u otro tipo de oportunidades que, por sus características, no permiten el cumplimiento de los requisitos o términos de la convocatoria interna.
- Por último, se realiza una observación en cuánto a la restricción para la participación de los docentes en las convocatorias internas, con relación a que no sea por estar vinculado en otro proyecto sino una restricción en función de las horas máximas que permite el Acuerdo 006.

Por lo anterior, la Dra. Olga Marina García Norato da respuesta a las inquietudes realizadas por las docentes Mabel Ximena Velásquez y Elizabeth Escobar:

- Se informa que desde la Dirección de Investigación se dará seguimiento y cumplimiento al Acuerdo No 006 especialmente a las horas de investigación y los ajustes necesarios de los productos en los CvLac y GrupLac de cada uno de los grupos investigadores, por lo que los profesionales Edwin Forero, Mayra García y Juan Guillermo estarán dispuestos a brindar apoyo a los diferentes líderes.
- Se indica que todas las observaciones fueron tenidas en cuenta, sin embargo, se ajustaron de acuerdo con la regulación y el compromiso institucional, adicional se realizaron acuerdos en cuánto a cantidad de investigadores como también a cantidad de productos.
- Para este punto se informa que la publicación de todas las convocatorias y eventos se realizan mediante la página web de la Universidad para la respectivas consultas y participación, actividad realizada por la Ingeniera Ana Milena Bejarano y en apoyo para el próximo año de dos profesionales competitivas para el apoyo en la postulación de estos proyectos.



- Para el caso de los proyectos que no se ajustan a los términos de las convocatorias se indica que por no ser proyectos de investigación se deben gestionar por Interacción Social Universitaria.
- Se aclara que la participación esta determinada por los términos de referencia en aras de facilitar la participación y la asignación de horas nómina de todos los investigadores, se programa de esta manera para que los docentes que se presenten en la Convocatoria de marzo tengan horas de investigación en los dos periodos académicos.

La docente Elizabeth Ann Escobar manifiesta la preocupación de los docentes frente al presupuesto de los proyectos, teniendo en cuenta la demora en el proceso de ejecución debido a los diferentes requerimientos que se deben cumplir, y adicionalmente por el tema de las No prórrogas, se plantea este interrogante ya que es difícil el cumplimiento y la entrega de los productos derivados, sino se cuenta con el presupuesto oportunamente. También se hace referencia al informe de los niveles del CAI CTei teniendo en cuenta los aportes que hicieron los profesores investigadores y los requerimientos que están solicitando para los procesos de Autoevaluación y el desarrollo de la investigación para el cumplimiento en los distintos programas.

La Dra. Olga Marina García informa que se esta trabajando en conjunto con la Vicerrectoría Académica para lograr cumplir con la ejecución lo mas pronto posible; y respecto al CAI CTei se indica que por el cambio de personal que se presentó en el proceso, se están realizando el empalme y organizando una reunión para poder consolidar la información y hacer entrega del informe.

El Dr. Víctor Hugo Londoño agrega que, se esta colocando el mejor esfuerzo y con una meta establecida para la ejecución de los recursos teniendo en cuenta que ya están incorporados y el acompañamiento que se ha tenido de las diferentes áreas. Adicionalmente y con respecto al CAI CTei solicita invitar a la Dra. Lilibiana Milena Castro Bastidas - jefe de la Oficina de Desarrollo Académico con el fin que desde allí se puedan socializar los temas y resultados asociados al CAI de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Dra. Olga Marina García Norato coloca en consideración el proceso de transferencia de resultados, ya que se ha evidenciado, especialmente las internacionales que requieren una revisión minuciosa por parte del Comité para el Desarrollo de la Investigación, presentando algunas dificultades para la justificación y aprobación por parte del Consejo Académico, por lo tanto, se ha solicitado la revisión del tema y se considera que hay aspectos importantes a tener en cuenta:

- Las ponencias a financiar deben ser derivadas de productos de generación de nuevo conocimiento.
- Deben ser resultados de acuerdo a los productos comprometidos dentro del proyecto de Investigación aprobado, en convocatorias internas y/o externas.
- Aclarar e Indicar el tipo de evento: científico, académico (Los eventos pueden ser congresos, seminarios, simposios, foros, conversatorios, talleres, etc.).
- Relacionar productos a obtener y como aportan a la categorización del grupo en el marco del modelo de medición.
- Memorias del evento si tienen ISBN.
- Únicamente se financia la estadía y gastos durante el tiempo del evento (no se financian gastos de días anteriores ni posteriores al evento). – (Agregar fechas límites para fecha de ida y regreso).

En relación a la medición realizada por Minciencias a los grupos de investigación de acuerdo al profesional Juan Guillermo Miranda según el modelo de Minciencias solo hay dos categorías que puntúan a los Grupos de Investigación: Productos A y Productos B

- **Producto A:** participar con una presentación de una ponencia, o una participación con un "poster" o un capítulo en Memorias de congreso que se edite como libro o revista.
- **Producto B:** ser organizador/a del evento. Los eventos tipo A puntúan más. Ser asistente de un evento no puntúa. Minciencias no especifica qué tipo de evento debe ser

También hay eventos más prestigiosos que otros en el mundo académico, sin embargo, esto no tiene una influencia importante para que el evento puntúe como producto A.

En este orden de ideas lo estratégico sería elegir eventos que ayuden a tener un producto extra a parte de la ponencia en sí mismo, sea un capítulo de memorias o bien que hagan un llamado a publicación en una Revista que tenga un cuartil.

La Dra. Olga Marina indica que se tienen los recursos para financiar las transferencias de resultados, sin embargo, se debe validar la calidad en términos de la producción de lo que se va a socializar a nivel nacional o internacional.

La docente Elizabeth Ann Escobar considera que es importante revisar las últimas solicitudes de transferencia de resultados internacionales, que el Consejo Académico conceptuó. Aclara que no se debe generalizar la categorización de estas transferencias, ellas son importantes para investigadores y grupos, por lo que sugiere realizar un Comité en que se definan los criterios e indicadores para que los docentes puedan asistir a los congresos internacionales resaltando la importancia de que se den a conocer resultados de las investigaciones adelantadas y visibilizar a la universidad en otros escenarios.

La profesional María Fernanda Rodríguez, líder del proceso de Semilleros de Investigación complementa la información sobre la socialización de los términos del Banco de Semilleros indicando que se efectuaron en el comité del 19 de septiembre del 2022, adicional se efectuaron reuniones con los docentes líderes de semilleros de investigación donde se socializo las asignaciones de horas.

La profesional Luz Angela Peñuela presenta la solicitud correspondiente al docente César Augusto Casas dando alcance a un requerimiento en la vigencia pasada del Comité para el Desarrollo de la Investigación del día 10 de septiembre del 2021. Para esta vigencia el docente esta solicitando aval para la suscripción del convenio específico del proyecto: **ZONAS WIFI PARA BRINDAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INTERNET A LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**, por lo tanto, al realizar las verificaciones correspondientes de evidencia que:

- El proyecto fue avalado condicionado o con ajustes al tema presupuestal por el Comité para el Desarrollo de la Investigación del día 10 de septiembre de 2021, para ser ejecutado en la vigencia 2022.
- El proyecto no se presentó con los ajustes solicitados en el 2021 para poder continuar su ejecución en la vigencia del 2022, sin embargo, dichas observaciones no fueron enviadas como se había pactado.
- Una vez fue actualizado fue remitido nuevamente para aval del Comité el día 20 de octubre de 2022, para ser contemplada su ejecución con vigencia del 2023, teniendo en cuenta los criterios actuales de aprobación de proyectos que comprometen horas nómina.
- Se sugiere que para poder aprobarlo debe cumplir con todos los requisitos de la IV Convocatoria – 2022.
- En relación al tema presupuestal y de acuerdo a lo que el docente manifiesta que la Alcaldía giraría los recursos a la Universidad de Cundinamarca, para esto es importante conocer la destinación de la totalidad de los recursos tanto internos como externos, dado que se debe realizar la estimación de ingresos y gastos de la vigencia 2023, la cual desde la Dirección de Planeación Institucional esta avanzada al igual que la Dirección de Investigación ya reporto las necesidades para esta misma vigencia.
- Para dar celeridad al proceso se sugiera al docente contactar a los profesionales Carolina Gaona Roa y Juan Pablo Gaitán para revisar de manera detallada y urgente los requerimientos derivados de la propuesta tanto técnicas como el tema presupuestal.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisó, discutió y analizó la solicitud conceptúa: El proyecto debe cumplir con todos los requisitos y términos de la IV Convocatoria Interna – 2022 para que pueda ser ejecutado como proyecto de interés



- (FUSAGASUGÁ) -

Página 16 de 16

institucional, teniendo en cuenta que el proyecto ya había sido avalado en un Comité para el Desarrollo de la Investigación en vigencia 2021. Esta información será enviada mediante oficio al docente César Augusto Casas notificándole las condiciones acordadas en este Comité, aclarando y teniendo en cuenta los tiempos y la evaluación por parte de los pares evaluadores y Turnitin.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 06:10 p.m.

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación

OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria
Secretaria
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: John Jairo Aya Pérez

22.2.15